

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

JORGE ANIBAL CEVALLOS GONZALEZ, en mi calidad de Gerente General de la compañía REJICORP S. A. en su nombre y representación atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía REJICORP S.A., con fecha enero 21 del 2011, se registro las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor JOSE MARIA DEL NIÑO JESUS SAYAGO CARMIGNANI, portador de la cédula de ciudadanía No. 070358031-6, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el título correspondiente, a favor del señor ANGEL MATIAS YAMBAY DAMIAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 091131876-4, de nacionalidad ecuatoriana,

Con lo que la nómina de los accionistas de la compañía REJICORP S. A. es la siguiente: **JORGE ANIBAL CEVALLOS GONZALEZ.**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **ANGEL MATIAS YAMBAY DAMIAN**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.-

Atentamente,

p. REJICORP S. A.

**JORGE ANIBAL CEVALLOS GONZALEZ  
GERENTE GENERAL**

C. C. No. 090589300-4  
Exp. No. 117.967

2011-01-20  
58  
GERENTE DE COMPAÑIAS  
CAU